



Civil Rights Department

651 Bannan Street, Suite 200 | Sacramento | CA | 95811
800-884-1684 (voice) | 800-700-2320 (TTY) | California's Relay Service at 711
www.calcivilrights.ca.gov | contact.center@calcivilrights.ca.gov

16 de enero de 2025

Para publicación inmediata

publicaffairs@calcivilrights.ca.gov

916-938-4113

En medio de los incendios en curso en el sur de California, el Departamento de Derechos Civiles recuerda a los californianos que sus derechos permanecen protegidos durante las emergencias

Comparte información sobre las [protecciones contra la discriminación](#) en refugios, licencias laborales, cobertura de seguros, negocios y más

Vaya a [CA.gov/LAfires](https://www.ca.gov/LAfires) para obtener las últimas actualizaciones sobre los incendios en Los Ángeles

SACRAMENTO – En medio de los incendios en curso en el sur de California, el Departamento de Derechos Civiles de California (CRD) recordó hoy a los californianos que sus [derechos civiles permanecen protegidos](#) durante las emergencias. Según la ley de California, generalmente es ilegal de discriminar a las personas en función de características protegidas, como la raza, el sexo, la religión, la orientación sexual, la discapacidad, la edad y el origen nacional. Estas protecciones se aplican a una amplia gama de actividades, incluido el acceso equitativo y justo a refugios de emergencia, alojamientos temporales, licencias laborales y bienes y servicios.

“Estoy agradecido con todos en nuestro estado y nación que están haciendo todo lo posible para combatir estos incendios devastadores,” **dijo el director de CRD, Kevin Kish.** “Gracias a los bomberos, a los socorristas, a los líderes comunitarios y a las personas de todos los niveles del gobierno. Los vecinos están ayudando a sus vecinos, las organizaciones comunitarias están entrando en acción y se están desplegando recursos para ayudar a mantener seguros a los Californianos. A medida que continuamos enfrentando los impactos de este estado de emergencia, también quiero que los residentes de nuestro estado sepan que sus derechos civiles permanecen protegidos. Las tiendas, los refugios y los empleadores no pueden tratarlo de manera diferente durante las emergencias debido a quién es usted. Ahora es el momento de unirnos.”

Sus derechos permanecen protegidos durante emergencias

Para los californianos afectados por incendios forestales, inundaciones, sequías u otros desastres, las leyes estatales de derechos civiles continúan brindando protección contra la discriminación, el acoso y las represalias. Para ayudar a garantizar que los Californianos conozcan sus derechos, a continuación, encontrará información general sobre las protecciones contra la discriminación en los refugios, las licencias laborales, la cobertura de seguro, las empresas y más:

- **Refugios de emergencia:** En California, los refugios de emergencia, las adaptaciones temporales y otros proveedores [no pueden negarse a alojarlo](#) o tratarlo de manera diferente debido a quién es, incluso si tiene una discapacidad.
- **Licencia laboral:** Las [leyes laborales y de derechos civiles](#) de California protegen a los trabajadores que necesitan tomarse un tiempo libre por muchas razones, incluida la licencia por duelo o condiciones inseguras durante desastres.
- **Seguro para propietarios de viviendas:** Las leyes de vivienda justa de California [prohíben a las compañías de seguros de propietarios discriminarle](#) por quién es, incluyendo cobrar tarifas más altas o rechazar un reclamo.
- **Empresas:** En California, las empresas [generalmente deben garantizar la igualdad de acceso a los bienes y servicios](#) y no pueden cambiar la forma en que brindan servicios, a quién permiten usar sus servicios o los precios que cobran en función de las características protegidas.

Recursos y apoyo adicionales

CRD se enorgullece de trabajar junto a numerosos socios estatales y comunitarios que toman medidas para responder a las emergencias y ayudar a los Californianos a emprender el camino hacia la recuperación. A continuación, se presentan recursos para los Californianos que buscan información, alivio, refugio y otra asistencia:

- **Preparación para emergencias:** La Oficina de Servicios de Emergencia del Gobernador de California [ayuda a los californianos a prepararse para emergencias](#), ya sean incendios forestales, tormentas o terremotos.
- **Recursos sobre incendios forestales:** Obtenga [información actualizada y en tiempo real sobre incendios forestales](#) en su área a través del Departamento de Silvicultura y Protección contra Incendios de California.
- **Seguridad en el lugar de trabajo:** Manténgase actualizado sobre los [avisos de peligros en el lugar de trabajo y las protecciones](#) de los trabajadores a través del Departamento de Relaciones Industriales de California.
- **Condiciones de las carreteras:** Obtenga [información general sobre los cierres y las condiciones de las carreteras](#) a través del Departamento de Transporte de California.
- **Protecciones de seguros:** El Departamento de Seguros de California comparte información y alertas al consumidor sobre las [protecciones para los asegurados](#) afectados por incendios forestales y otros desastres.
- **Aprovechamiento de precios:** El Departamento de Justicia de California proporciona información sobre el [aprovechamiento de precios después de que se ha declarado una emergencia](#) y lo que puede hacer al respecto.

Si usted o alguien que conoce ha experimentado discriminación, CRD puede ayudarlo a través de su [proceso de quejas](#). CRD también ha lanzado una nueva página web para proporcionar [acceso rápido y fácil a recursos](#) para proteger sus derechos civiles y otros recursos de alivio, refugio y ayuda durante estados de emergencia.

Para obtener consejos sobre incendios forestales y la información más reciente sobre los incendios de Los Ángeles, visite <https://www.ca.gov/lafires/>.

###

El Departamento de Derechos Civiles de California (CRD) es la agencia estatal encargada de hacer cumplir las leyes de derechos civiles de California. La misión del CRD es proteger a la gente de California de la discriminación ilegal en el empleo, la vivienda, las instalaciones públicas y los programas y actividades financiados por el estado, y de la violencia de odio y tráfico de personas. Para obtener más información, visite calcivilrights.ca.gov.

